



DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS DE CUIDADO DE  
LA SALUD

## SERVICIOS DE SALUD DEL COMPORTAMIENTO DEL CONDADO DE SAN JOAQUIN

1212 NORTH CALIFORNIA STREET ♦ STOCKTON, CA 95202

Tel: (209) 468-8700 ♦ Fax: (209) 468-2399

Servicios de Salud Mental ♦ Servicios de Abuso de Sustancias ♦ Servicios de Conservador ♦ Farmacia de Salud Mental

21 de Julio de 2008

### **CARTA DE SOLICITUD PARA UN PLAN DE ENMIENDA PARA EXTENDER Y FINANCIAR UN AÑO ADICIONAL (2008-09) DEL PLAN DE TRES AÑOS DEL ACTA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL**

#### **RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda que los Servicios de Salud Mental (BHS) requieran una aprobación del Departamento de Salud Mental Estatal (DMH) para una enmienda en el plan que extienda el Plan de Tres Años del Acta de Servicios de Salud Mental (MHSA) un año más (2008-09) y enmendar el presupuesto para incluir una cantidad para el cuarto año de \$12, 940,050. Estos presupuestos actualmente no están planeados y no se han gastado y serán utilizados para continuar todos los servicios y programas previamente aprobados en el Plan de Tres Años de MHSA.

#### **RAZÓN PARA LA RECOMENDACIÓN:**

El 1 de octubre de 2006, el Departamento de Salud Mental Estatal (DMH) aprobó los Servicios Comunitarios de MHSA y los Componentes de Apoyo (CSS) del Plan de Tres Años para el Condado de San Joaquin por un total de \$12, 386,190. Además, el 7 de febrero de 2008, DMH aprobó un presupuesto adicional Una Sola Vez para Tecnología en la cantidad de \$1,233.040. Subsecuentemente, el 30 de junio de 2008, DMH aprobó un plan de enmienda que aumenta el presupuesto del Plan de Tres Años de MHSA en \$918,613 para una expansión de Sociedad de Servicio Completo para Adultos, en \$984,147 para comenzar el programa de Reserva Prudente del Condado.

DMH ahora ha provisto a los Condados la opción de extender el Plan de Tres Años de MHSA inicial a uno de cuatro años, en lugar de adherirse al requisito original de desarrollar un segundo Plan de Tres Años. La cantidad de presupuesto requerido para el cuarto año es \$12, 940,050 e incluye \$7,515,936 para los Programas de Sociedad de Servicio Completo. Para recibir información adicional refiérase al Documento Adjunto A, un resumen del presupuesto por categoría de costo del Plan de Tres Años y los presupuestos requeridos para la extensión del cuarto año. El Documento Adjunto B incluye las diapositivas pertinentes de la presentación del personal a la Junta de Salud Mental del Condado de San Joaquin en la cual explican la enmienda del plan requerida y proveen información preliminar.

La recomendación de buscar la aprobación de DMH para la enmienda del plan de continuar los servicios y programas para 2008-09 ha sido revisada con la Junta de Salud Mental del Condado de San Joaquin el 16 de Julio de 2008 y será revisada con el Comité Volante de las Partes Interesadas de Planificación de MHSA el 12 de agosto de 2008. Subsecuentemente, la enmienda recomendada para el plan será tomada por la Junta de Supervisores para su aprobación, con una fecha de agenda tentativa el 19 de agosto o 26 de 2008.

Las traducciones de los dos documentos adjuntos estarán disponibles en español y camboyano, bajo pedido.

**IMPACTO FISCAL:**

Si la enmienda del plan y el presupuesto asociado no son aprobados y añadidos, el presupuesto para servicios y programas previamente aprobados en el Plan de Tres Años CSS MHSA terminarán.

**ACCIÓN DE SEGUIMIENTO A TOMARSE:**

Los comentarios son bienvenidos y deben enviarse por correo electrónico: [mhsacomment@sjcbhs.org](mailto:mhsacomment@sjcbhs.org). Los comentarios en una copia impresa pueden ser enviados por correo a --- Behavioral Health Services 1212 N. California St., Stockton, CA. 95202, atención: Becky Gould. Después que se haya completado y expuesto las respuestas al aviso de 30 días, una Carta de Solicitud que pide la enmienda del plan y documentos de apoyo relacionados serán enviados a DMH para recibir una aprobación.